

REPUBLICA DE CHILE
 REGION DE ATACAMA
 I.MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

VALLENAR, 23 DIC 2013

DECRETO EXENTO N° 6388

VISTOS:

- 1.- El Memo N° 114 del 02/12/2013 de la Dirección de Control, Memo N° 1855 del 09/12/2013 de Dirección de Desarrollo Comunitario, Memo N° 791 del 05/12/2013 de Dirección de Administración y Finanzas, Memo N°346 del 05/12/2013 de Dirección de Medio Ambiente y Memo N° 990 del 09/12/2013 de Administración municipal, solicita que se concedan horas para descanso compensatorio de funcionarios municipales.
- 2.- El Decreto Exento N° 3973 del 31-07-2013 de Alcaldía que delega facultad de firmar "Por Orden del Sr. Alcalde".
- 3.-Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" modificada por la Ley N° 19.602 de 1999 y sus modificaciones posteriores:

DECRETO

- 1.- Autorizase horas extraordinarias para descanso compensatorio, trabajadas en el mes de noviembre del 2013, según Ley N° 18.883, a los funcionarios municipales que se indican:

NOMBRE	DIRECCION	DESCANSO	
		25%	50%
JOSE OSSANDON ZEPEDA	MEDIO AMBIENTE	8	
GABRIELA CONCHA PRUDANT	DIDECO	6	
KARINA ZARATE RODRIGUEZ	ADMINISTRACION	13	9
CELICA MEDINA TAPIA	DIRECCION DE CONTROL	3	
REGNER ROMERO ESCALONA	DIDECO	3	
VERONICA ALIAGA PASARIN	DIRECCION DE CONTROL	8	5
YORDANA SIMON VEGA	DAF	4	5
MARILIN DIAZ DIAZ	ADMINISTRACION	10	

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE
 POR ORDEN DEL Sr. ALCALDE

NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS
 SECRETARIA MUNICIPAL



KARINA ZARATE RODRIGUEZ
 ADMINISTRADORA MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Dirección Adm. y Finanzas
- Depto. Personal
- Dirección de Control
- Arch. Of. de Partes

KZR/NEFR/YSV/egb.-